

RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA No. EPMGDT-TP-GFA-008-LR-2021

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Memorando No. EPMGDT-GFA-RP-2021-009 de fecha 16 de agosto de 2021, la Gerencia Financiera Administrativa (S), solicita reforma presupuestaria con la finalidad de contar con recursos suficientes para los gastos de Talento Humano de Quito turismo y de acuerdo a lo proyectado hasta diciembre del presente periodo fiscal 2021.

En uso de las atribuciones que le confiere lo dispuesto en el literal e) del Art. 1.2.88 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

RESUELVE:

Art. 1.- Autorizar la siguiente reforma presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico para el ejercicio económico del 2021:

Partida Presupuestaria	Descripción	Traspasos	
		Incremento	Reducción
	1 QUITO DESTINO TURISTICO	2,000.00	2,000.00
	4 COMUNICACION	2,000.00	2,000.00
	04 TALENTO HUMANO	2,000.00	2,000.00
	01 TALENTO HUMANO DE COMUNICACION	2,000.00	2,000.00
01.04.04.01.710105.000.17.01.002	REMUNERACIONES UNIFICADAS		2,000.00
01.04.04.01.710707.000.17.01.002	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	2,000.00	
	2 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	35,000.00	35,000.00
	9 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL TALENTO HUMANO	35,000.00	35,000.00
	02 TALENTO HUMANO	35,000.00	35,000.00
	01 TALENTO HUMANO DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	35,000.00	35,000.00
02.09.02.01.710105.000.17.01.002	REMUNERACIONES UNIFICADAS	5,000.00	
02.09.02.01.710707.000.17.01.002	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	30,000.00	
02.09.02.01.710709.000.17.01.002	POR RENUNCIA VOLUNTARIA		35,000.00
TOTAL GASTOS		37,000.00	37,000.00

Art. 2 Disponer su implementación a partir de la presente fecha.

Dado, en la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de agosto de 2021.



Ing. Luis Eduardo Ruales Moncayo
GERENTE GENERAL (S)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN DE DESTINO TURISTICO

PARA: Luis Ruales M.
GERENTE GENERAL (S)

DE: Mercedes Vargas M.
GERENTE FINANCIERA ADMINISTRATIVA (S)

ASUNTO: Solicitud de Reforma Presupuestaria

Con el objetivo de contar con recursos suficientes para los gastos de Talento Humano de Quito turismo y de acuerdo a lo proyectado hasta diciembre del presente periodo fiscal 2021, es necesario realizar traspasos presupuestarios de acuerdo al siguiente detalle.

Partida Presupuestaria	Descripción	Traspasos	
		Incremento	Reducción
	1 QUITO DESTINO TURISTICO	2,000.00	2,000.00
	4 COMUNICACION	2,000.00	2,000.00
	04 TALENTO HUMANO	2,000.00	2,000.00
	01 TALENTO HUMANO DE COMUNICACION	2,000.00	2,000.00
01.04.04.01.710105.000.17.01.002	REMUNERACIONES UNIFICADAS		2,000.00
01.04.04.01.710707.000.17.01.002	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	2,000.00	
	2 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	35,000.00	35,000.00
	9 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL TALENTO HUMANO	35,000.00	35,000.00
	02 TALENTO HUMANO	35,000.00	35,000.00
	01 TALENTO HUMANO DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	35,000.00	35,000.00
02.09.02.01.710105.000.17.01.002	REMUNERACIONES UNIFICADAS	5,000.00	
02.09.02.01.710707.000.17.01.002	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	30,000.00	
02.09.02.01.710709.000.17.01.002	POR RENUNCIA VOLUNTARIA		35,000.00
TOTAL GASTOS		37,000.00	37,000.00

En virtud de lo expuesto, solicito a usted Señor Gerente General Subrogante, su aprobación del proyecto de la reforma presupuestaria.

Atentamente,



Mercedes Vargas M.
GERENTE FINANCIERA ADMINISTRATIVA (S)

Acción	Responsable	Sigla Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Germania López V.	GFA	16/08/2021	

